

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 02 de diciembre de 2021.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez** a los medios de comunicación y al público en general a la **Cuadragésima Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC**, que se llevará a cabo **el próximo Martes 07 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas**, en la Sede de este Instituto, ubicado en avenida carpinteros y calle H de la Colonia Industrial de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LA SIGUIENTE ACTA:
 - A) LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2021.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda**:

1. **RR/151/2021**. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
2. **RR/184/2021**. Secretaría de Hacienda.
3. **RR/187/2021**. Poder Judicial del Estado de Baja California.
4. **RR/214/2021**. Ayuntamiento de Ensenada.
5. **RR/247/2021**. Partido de la Revolución Democrática.

De la ponencia del **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco:**

1. **RR/245/2021**. Fiscalía General del Estado de Baja California.
2. **RR/535/2021**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.
3. **RR/538/2021**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.
4. **RR/541/2021**. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada.

De la ponencia de la **Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez:**

1. **RR/746/2020**. Comisión Estatal de Energía de Baja California.
2. **RR/062/2021**. Ayuntamiento de Playas de Rosarito.
3. **RR/749/2020**. Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.
4. **RR/237/2021**. Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
5. **DEN/111/2021** Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento de los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/108/2021**. Fiscalía General del Estado de Baja California.
- RR/117/2021**. Fiscalía General del Estado de Baja California.

- b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno el dictamen de tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de treinta y un entidades paraestatales del Poder Ejecutivo.
- c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno la desincorporación del Partido Encuentro Solidario del padrón de sujetos obligados del Estado de Baja California.
- d) Presentación del Informe mensual del Secretario Ejecutivo correspondiente al mes de noviembre del año en curso.

- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO.
- VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.
La cual tendrá verificativo el día martes catorce de diciembre de esta anualidad, a las 12:00 horas en la Sede de este Instituto.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente



JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
COMISIONADO PRESIDENTE



ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO



